



*Misión Permanente de la
República Bolivariana de Venezuela
ante la Oficina de las Naciones Unidas
y demás Organismos Internacionales
con sede en Ginebra*

Nº 1443-2022

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas – Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en la oportunidad de hacer referencia a la evaluación/defensa del Informe inicial de República Bolivariana de Venezuela durante la 35ª sesión del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de las Naciones Unidas (CMW), que tendrá lugar los días 20 y 21 de septiembre de 2022.

Al respecto, la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, tiene a bien informar que la Delegación venezolana para la 35ª sesión del Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares de las Naciones Unidas (CMW), está conformada de la siguiente manera:

Sr. Francisco Torrealba, Ministro del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo (Jefe de la Delegación);

Sra. Alana Yaneska Zuloaga Ruíz, Viceministra de Política Interior y Seguridad Jurídica del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz;

Sra. Catherine González, Viceministra de Planificación Estratégica y Política del Ministerio del Poder Popular del Planificación;

Sr. Hector Constant Rosales, Embajador Representante Permanente de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sr. Julio Chávez, Diputado a la Asamblea Nacional;

Sr. Edgar Gaviria, Magistrado Presidente de la Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia;

Sr. Larry Daniel Devoe Márquez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos y Agente del Estado ante el Sistema Internacional de Derechos Humanos;

Sra. Luisaura Ravicini, Presidenta del Instituto Nacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente;

Sra. Bianca Araujo, Directora General del Despacho del Ministerio del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo;

Sr. Abraham Rodríguez, Director General de Derechos Humanos y Relaciones internacionales del Ministerio del Poder Popular para Servicios Penitenciarios;

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos humanos
Ginebra



Sr. Luis Lira, Director General del Despacho de la Presidencia de la Asamblea Nacional;

Sr. Irving González Vaamende, Director General de la Oficina Nacional de Registro Civil del Consejo Nacional Electoral;

Sra. Karin García, Directora General de Protección de los Derechos Humanos del Ministerio Público;

Sr. Eduardo Balza, Director del Despacho de la Vicepresidencia Sectorial para el Socialismo Social y Territorial;

Sr. Christian Sánchez, Director de la Oficina de Relaciones Consulares del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores;

Sr. Ghimi Santini, Director de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio del Poder Popular para la Defensa;

Sr. Cristóbal Cornieles, Consultor Jurídico de la Asamblea Nacional;

Sr. Freddy Plathi, Consultor Jurídico del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería, adscrito al Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz;

Sr. Henry Nava, Asesor Ejecutivo del Ministro del Poder Popular del Proceso Social del Trabajo;

Sra. Jomery Rodríguez, Comisionada para Asuntos Internacionales del Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género;

Sr. Edgardo Toro Carreño, Coordinador de la Agencia del Estado ante el Sistema Internacional de Derechos Humanos, del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores;

Sr. Félix Ramón Peña Ramos, Embajador Representante Permanente Alternativo de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sr. Manuel Enrique García Andueza, Primer Secretario en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra;

Sr. Emilio Segundo Barroeta Guillén, Segundo Secretario en la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales en Ginebra.

Sr. Jimmy Hernández, Segundo Secretario adscrito al Viceministerio para Temas Multilaterales del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores;

Sr. Julián García, Asistente Legal V adscrito a la Dirección Contra la Delincuencia Organizada del Ministerio Público;

Sra. Francly Briceño, Lic. Estudios Liberales adscrita a la Presidencia del Instituto Nacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente;

La Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, aprovecha la ocasión para renovar al Secretario General de las Naciones Unidas – Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su más alta estima y consideración.



Ginebra, 21 septiembre de 2022